

Programa Gestión Financiera  
UNIVERSIDAD NACIONAL

**Informes de Ejecución  
presupuestaria trimestral  
por unidades ejecutoras -  
Control presupuestario.  
Sección de Presupuesto**



**UNA**  
UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
COSTA RICA

	Programa Gestión Financiera Sección de Presupuesto	Código: UNA-PGF-INST-003-2021	
	<b>Informes de ejecución presupuestaria trimestral por unidades ejecutoras - Control presupuestario. Sección de Presupuesto</b>	Fecha: 18 de junio 2021	
		Lugar: Heredia – UNA	
		Número de versión: 1	
	Número de página: 2 de 12		

### 3. Propósito

Controlar el presupuesto institucional por unidad ejecutora, monitoreo y evaluación de la ejecución del presupuesto laboral, operación, inversión, integrado, aplicación general y específica.

### 4. Descripción de actividades

Como introducción general de este instructivo antes de describir cada actividad, es importante compartir el alcance, entendiendo que lo fundamental es indicar que esto es una herramienta de control, monitoreo como aporte a las tres “e” eficiencia, eficacia y economía, mide el resultado obtenido como porcentaje de ejecución, mismo que se le remite a cada responsable de las unidades ejecutoras como puntos de alerta y con consideraciones de los efectos en su responsabilidad. Al final mide en términos absolutos y relativos la ejecución de sus presupuestos, además con parámetros de referencia.

El producto final: son oficios trimestrales del presupuesto y ejecución, para cada responsable de unidad ejecutora.

1. Generación de los insumos. Las realiza el profesional especialista en financiero contable de la Sección de Presupuesto.

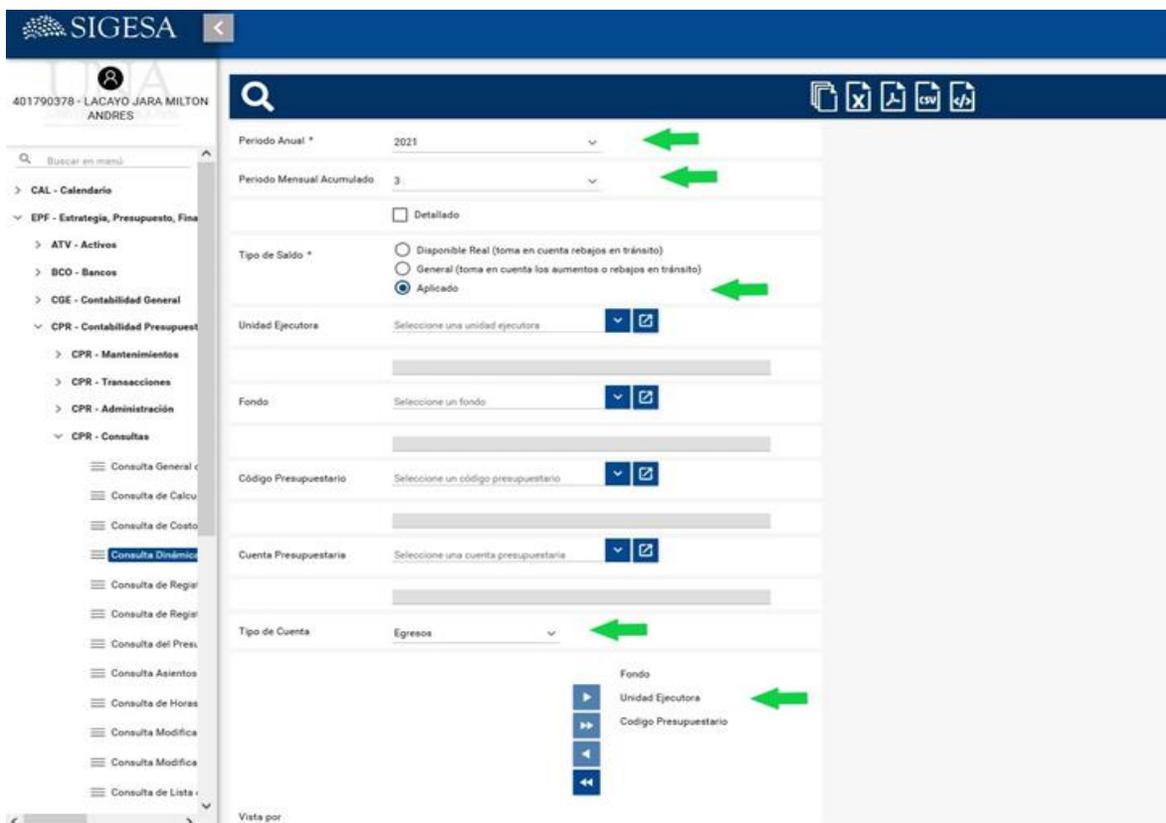
1.1. Una vez realizado el cierre del último período mensual correspondiente, se genera en el sistema de información SIGESA la consulta dinámica general de presupuesto:

	Programa Gestión Financiera Sección de Presupuesto	Código: UNA-PGF-INST-003-2021	
	<b>Informes de ejecución presupuestaria trimestral por unidades ejecutoras - Control presupuestario. Sección de Presupuesto</b>	Fecha: 18 de junio 2021	
		Lugar: Heredia – UNA	
		Número de versión: 1	
	Número de página: 3 de 12		



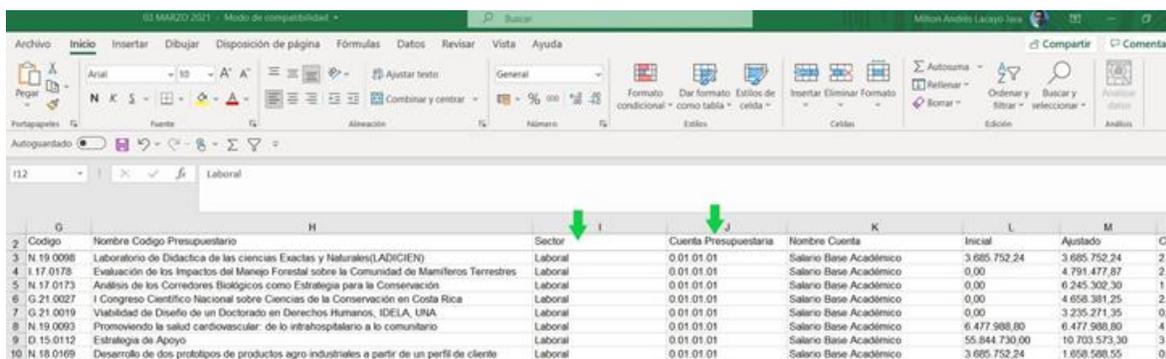
1.2. Los parámetros para generar la consulta deben ser correspondientes al período anual, período mensual acumulado, tipo de saldo aplicado, tipo de cuenta egresos, el fucc se deja en blanco y vista por fondo, unidad ejecutora y código presupuestario, el formato Excel.

	Programa Gestión Financiera Sección de Presupuesto	Código: UNA-PGF-INST-003-2021	
	<b>Informes de ejecución presupuestaria trimestral por unidades ejecutoras - Control presupuestario. Sección de Presupuesto</b>	Fecha: 18 de junio 2021	
		Lugar: Heredia – UNA	
		Número de versión: 1 Número de página: 4 de 12	



1.3. La suma de los montos de las columnas inicial, ajustado, comprometido, girado, gastado y disponible se verifica que sea el mismo monto que indica el reporte de ejecución presupuestaria acumulada por mes.

1.4. En el archivo de Excel descargado del sistema se eliminan los compromisos laborales y se abre una columna llamada sector donde por medio de filtros a las cuentas se les asigna si son laboral, operación e inversión.



Código	Nombre	Código Presupuestario	Sector	Cuenta Presupuestaria	Nombre Cuenta	Inicial	Ajustado	Com
N 19 0098	Laboratorio de Didáctica de las ciencias Exactas y Naturales(LADICIEN)		Laboral	0 01 01 01	Salario Base Académico	3 685 752,24	3 685 752,24	2 76
I 17 0178	Evaluación de los Impactos del Manejo Forestal sobre la Comunidad de Mamíferos Terrestres		Laboral	0 01 01 01	Salario Base Académico	0,00	4 791 477,87	2 76
S 17 0173	Análisis de los Corredores Biológicos como Estrategia para la Conservación		Laboral	0 01 01 01	Salario Base Académico	0,00	6 245 302,30	1 95
G 21 0027	I Congreso Científico Nacional sobre Ciencias de la Conservación en Costa Rica		Laboral	0 01 01 01	Salario Base Académico	0,00	4 658 381,25	2 06
G 21 0019	Viabilidad de Diseño de un Doctorado en Derechos Humanos, IDEJA, UNA,		Laboral	0 01 01 01	Salario Base Académico	0,00	3 235 271,35	0 00
N 19 0093	Promoviendo la salud cardiovascular de lo intrahospitalario a lo comunitario		Laboral	0 01 01 01	Salario Base Académico	6 477 988,80	6 477 988,80	4 85
D 15 0112	Estrategia de Apoyo		Laboral	0 01 01 01	Salario Base Académico	55 844 730,00	10 703 573,30	3 90
N 18 0169	Desarrollo de dos protocolos de productos agro industriales a partir de un perfil de cliente		Laboral	0 01 01 01	Salario Base Académico	3 685 752,24	1 658 588,55	0 00



Programa Gestión Financiera  
Sección de Presupuesto

Código:  
UNA-PGF-INST-003-2021

Fecha: 18 de junio 2021

Lugar: Heredia – UNA

Número de versión: 1

Número de página:  
5 de 12



**Informes de ejecución presupuestaria  
trimestral por unidades ejecutoras -  
Control presupuestario. Sección de  
Presupuesto**

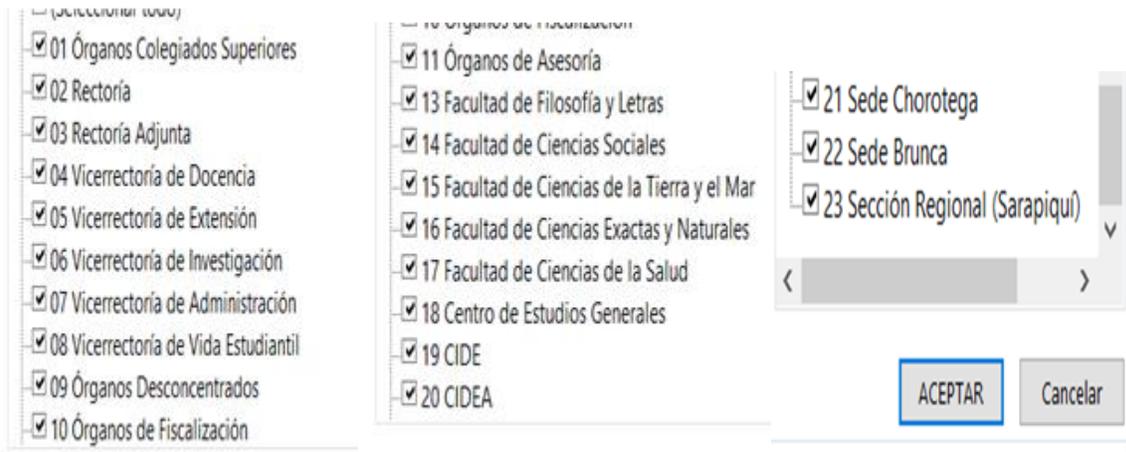
#	G	H	I	J	K	L	M
	Código	Nombre Código Presupuestario	Sector	Cuenta Presupuestaria	Nombre Cuenta	Inicial	Ajustado
7458	G 15 0566	Fondos Sistema Equipo Científico y Tecnológico	Operación	1 99 99 00	Otros Servicios No Especificados	0,00	50 000 000,00
7459	U 19 0151	Fondos Estudiantil Artístico	Operación	1 99 99 00	Otros Servicios No Especificados	15 000 000,00	12 000 000,00
7460	H 17 0044	Laboratorio de Biotecnología de Docencia (LABID) como Actividad Académica Permanente	Operación	1 99 99 00	Otros Servicios No Especificados	1 000 000,00	0,00
7461	G 15 0517	Unidades Académicas	Operación	1 99 99 00	Otros Servicios No Especificados	0,00	100 000,00
7462	A 15 0004	Unidades Administración	Operación	1 99 99 00	Otros Servicios No Especificados	600 000,00	480 100,00
7463	U 18 0198	Comisión IAJFA	Operación	1 99 99 00	Otros Servicios No Especificados	1 002 784,00	1 002 784,00
7464	U 15 0014	Unidades Ejecutoras	Operación	1 99 99 00	Otros Servicios No Especificados	1 000 000,00	900 000,00

1.5. Luego se abre otra columna llamada organización, donde se agrupan las unidades ejecutoras según el organigrama institucional:

#	A	B	C	D	E	F	G
	Fondo	Nombre Fondo	Tipo	Unidad	Nombre Unidad Ejecutora	Organización	Código
17152	02 99 01	Otros Recursos Corrientes del General	PRODEMI	Programa Desarrollo Mantenimiento e Infraestructura	Institución	07 Vicerrectoría de AcA	15 0028
17153	01 01 01	Ley 5909 FEES del Periodo	General	DCIDE	Decanato del Centro de Investigación y Docencia en Educa	19 CIDE	G 15 0517
17154	01 01 01	Ley 5909 FEES del Periodo	General	RE	Rectoría	02 Rectoría	A 15 0004
17155	01 01 01	Ley 5909 FEES del Periodo	General	EMU	Escuela de Música	20 CIDEA	G 15 0517
17156	01 01 01	Ley 5909 FEES del Periodo	General	DTIC	Dirección de Tecnologías Información y Comunicación	02 Rectoría	A 15 0004
17157	02 99 01	Otros Recursos Corrientes del General	PROVEE	Proveeduría Institucional	07 Vicerrectoría de AcA	15 0004	Unidades Administración
17158	01 01 01	Ley 5909 FEES del Periodo	General	EDECA	Escuela de Ciencias Ambientales	15 Facultad de Ciencia	G 15 0517
17159	02 99 01	Otros Recursos Corrientes del General	PDRH	Programa de Desarrollo de Recursos Humanos	07 Vicerrectoría de AcA	15 0004	Unidades Administración
17160	01 02 08	FEES LEY 5909 vigencia añ	General	PRODEMI	Programa Desarrollo Mantenimiento e Infraestructura	Institución	07 Vicerrectoría de AcA
17161	01 01 01	Ley 5909 FEES del Periodo	General	ECG	Escuela de Ciencias Geográficas	15 Facultad de Ciencia	G 15 0517
17162	02 99 01	Otros Recursos Corrientes del General	APEUNA	Área de Planificación	02 Rectoría	A 15 0004	Unidades Administración
17163	01 05 01	FEUNA del Periodo	General	FEUNA	Federación de Estudiantes de la Universidad Nacional	12 Órgano Estudiantil	V 16 0276
17164	01 01 01	Ley 5909 FEES del Periodo	General	PGF	Programa de Gestión Financiera	07 Vicerrectoría de AcA	15 0032
17165	02 99 01	Otros Recursos Corrientes del General	VADMIN	Vicerrectoría de Administración	07 Vicerrectoría de AcA	15 0005	Operación concentradas
17166	03 03 01	Ley 7386 Rentas Propias del I	Especifica	BR	Sede Región Branca	22 Sede Branca	G 15 0517

Las organizaciones en las que se agrupan las unidades ejecutoras son:

	Programa Gestión Financiera Sección de Presupuesto	Código: UNA-PGF-INST-003-2021	
	<b>Informes de ejecución presupuestaria trimestral por unidades ejecutoras - Control presupuestario. Sección de Presupuesto</b>	Fecha: 18 de junio 2021	
		Lugar: Heredia – UNA	
		Número de versión: 1	
		Número de página: 6 de 12	



1.6. La siguiente columna a crear es el tipo de presupuesto que indicará si es de aplicación general o específica según el fondo (fondos que inician con 01. Y 02. Son de aplicación general, y fondos que inician con 03. Y 04. De aplicación específica)

Fondo	Nombre Fondo	Tipo	Unidad	Nombre Unidad Ejecutora	Organización	Código	Nombre Código Presupuestario
17164 01 01 01	Ley 5909 FEES del Periodo	General	PGF	Programa de Gestión Financiera	07 Vicerrectoría de Ac A.15.0032		Compromisos Presupuestarios
17165 02 99 01	Otros Recursos Corrientes del General	VADMIN	VADMIN	Vicerrectoría de Administración	07 Vicerrectoría de Ac A.15.0005		Operación concentradas
17166 03 03 01	Ley 7386 Rentas Propias del I Especifica	BR	BR	Sede Región Brunca	22 Sede Brunca	G.15.0517	Unidades Académicas
17167 03 03 01	Ley 7386 Rentas Propias del I Especifica	CH	CH	Sede Región Chorotega	21 Sede Chorotega	G.15.0542	Rec Sección Chorotega Ley 7386
17168 01 01 01	Ley 5909 FEES del Periodo	General	CC	Campus Coto	22 Sede Brunca	G.15.0517	Unidades Académicas
17169 02 99 01	Otros Recursos Corrientes del General	VADMIN	VADMIN	Vicerrectoría de Administración	07 Vicerrectoría de Ac V.16.0280		Proyecto Ambientales de Trabajo Saludable
17170 03 03 01	Ley 7386 Rentas Propias del I Especifica	CH	CH	Sede Región Chorotega	21 Sede Chorotega	G.15.0517	Unidades Académicas
17171 01 02 08	FEES LEY 5909 vigenciaes ant General	RE	RE	Rectoría	02 Rectoría	A.15.0004	Unidades Administración
17172 01 02 08	FEES LEY 5909 vigenciaes ant General	CGT	CGT	Centro de Gestión Tecnológica	02 Rectoría	A.15.0004	Unidades Administración
17173 01 01 01	Ley 5909 FEES del Periodo	General	CGT	Centro de Gestión Tecnológica	02 Rectoría	A.15.0004	Unidades Administración
17174 01 01 01	Ley 5909 FEES del Periodo	General	EIC	Escuela de Informática y Computación	16 Facultad de Ciencia	G.15.0517	Unidades Académicas
17175 01 05 01	FEUNA del Periodo	General	FEUNA	Federación Estudiantes Universidad Nacional	12 Órgano Estudiantil	V.16.0277	Tribunal Electoral Estudiantil
17176 01 04 04	Ley 5909 FEES del Periodo	General	ETPC	Escuela de Tecnología Química y Alimentos	16 Facultad de Ciencia	G.15.0517	Instituto Académico

1.6. Por último se genera una tabla dinámica con los campos organización, unidad ejecutora, tipo de presupuesto y sector para las filas y para las columnas los campos ajustado, girado, comprometido y disponible, se copia en una hoja aparte y se agrega la columna % de ejecución según el siguiente formato:

**Informes de ejecución presupuestaria trimestral por unidades ejecutoras - Control presupuestario. Sección de Presupuesto**

Datos									
Organización	Nombre Unidad Ejecutora	Tipo de recursos	Tipo Presupuesto	Presupuesto Ajustado	Girado	Comprometido	Gastado	Disponible	% Ejec.
15 Facultad	Centro de Investigaciones Apícolas Tropicales	Aplicación general	Inversión	46.920.923,31	3.209.840,46	37.885.940,59	41.095.781,05	5.825.142,26	87,59
			Laboral	649.233.247,98	192.903.796,90	0,00	192.903.796,90	456.329.451,02	29,71
			Operación	8.966.442,38	312.523,43	2.006.605,08	2.319.128,51	6.647.313,87	25,86
	<b>Total General</b>			<b>705.120.613,67</b>	<b>196.426.160,85</b>	<b>39.892.545,67</b>	<b>236.318.706,52</b>	<b>468.801.907,15</b>	<b>33,51</b>
	<b>Total Centro de Investigaciones Apícolas Tropicales</b>			<b>705.120.613,67</b>	<b>196.426.160,85</b>	<b>39.892.545,67</b>	<b>236.318.706,52</b>	<b>468.801.907,15</b>	<b>33,51</b>
	Decanato de Ciencias de la Tierra y el Mar	Aplicación general	Inversión	1.887.637,68	329.922,00	164.974,32	494.896,32	1.392.741,36	26,22
			Laboral	365.110.609,13	99.309.919,94	0,00	99.309.919,94	265.800.689,19	27,20
			Operación	4.065.091,43	1.056.036,90	382.229,00	1.438.265,90	2.626.825,53	35,38
	<b>Total General</b>			<b>371.063.338,24</b>	<b>100.695.878,84</b>	<b>547.203,32</b>	<b>101.243.082,16</b>	<b>269.820.256,08</b>	<b>27,28</b>
	<b>Total Decanato de Ciencias de la Tierra y el Mar</b>			<b>371.063.338,24</b>	<b>100.695.878,84</b>	<b>547.203,32</b>	<b>101.243.082,16</b>	<b>269.820.256,08</b>	<b>27,28</b>
	Escuela de Ciencias Agrarias	Aplicación específica	Inversión	12.863.427,80	11.912.562,48	243.073,32	12.155.635,80	707.792,00	94,50
			Operación	30.852.883,80	0,00	2.881.438,80	2.881.438,80	27.971.445,00	9,34
	<b>Total Específica</b>			<b>43.716.311,60</b>	<b>11.912.562,48</b>	<b>3.124.512,12</b>	<b>15.037.074,60</b>	<b>28.679.237,00</b>	<b>34,40</b>
	Aplicación general	Inversión		89.352.142,79	40.032.281,28	24.859.797,01	64.892.078,29	4.460.064,50	93,57
		Laboral		1.852.689.623,51	483.391.544,39	0,00	483.391.544,39	1.369.298.079,12	26,09
		Operación		28.982.886,05	9.958.709,69	3.702.383,17	13.661.092,86	15.321.793,19	47,14
	<b>Total General</b>			<b>1.951.024.652,35</b>	<b>533.382.535,36</b>	<b>28.562.180,18</b>	<b>561.944.715,54</b>	<b>1.389.079.936,81</b>	<b>28,80</b>
	<b>Total Escuela de Ciencias Agrarias</b>			<b>1.994.740.963,95</b>	<b>545.295.097,84</b>	<b>31.686.692,30</b>	<b>576.981.790,14</b>	<b>1.417.759.173,81</b>	<b>28,93</b>
	Escuela de Ciencias Ambientales	Aplicación general	Inversión	130.473.989,43	3.284.558,34	67.178.159,14	70.462.717,48	60.011.271,95	54,01
		Laboral		1.266.796.680,42	317.705.988,90	0,00	317.705.988,90	949.090.691,52	25,08

**2. Elaboración de los oficios de Ejecución Presupuestaria para las unidades académicas y administrativas de la Universidad Nacional.** Las realiza el técnico asistencial en servicios secretariales de la Sección de Presupuesto.

2.1. El o la Técnico asistencial en servicios secretariales de la sección de presupuesto le remite por correo electrónico al Jefe de la Sección de Presupuesto (Profesional especialista en financiero contable) el oficio estandarizado para tales fines, para que este le realice los ajustes en los parámetros de referencia e indicaciones específicos.

2.2. El Jefe de Presupuesto le devuelve mediante correo electrónico el oficio ajustado para uso estandar en todos los oficios por realizar por parte de la Técnico asistencial en servicios secretariales de la de la Sección de Presupuesto

2.3. El Profesional analista de la sección de presupuesto encargado de preparar la información la hace llegar al correo de la secretaria de la Sección de Presupuesto.

	Programa Gestión Financiera Sección de Presupuesto	Código: UNA-PGF-INST-003-2021	
	<b>Informes de ejecución presupuestaria trimestral por unidades ejecutoras - Control presupuestario. Sección de Presupuesto</b>	Fecha: 18 de junio 2021	
		Lugar: Heredia – UNA	
		Número de versión: 1	
		Número de página: 8 de 12	

2.4. La secretaria prepara una base de datos con los números de consecutivo (generados en el sistema AGDe) y los destinatarios a los cuales irán dirigidas las cartas (unidades administrativas, facultades y centros)

2.5. Se realiza una combinación de correspondencia y en cada una de las cartas se copia y pega el cuadro con la ejecución presupuestaria de la unidad que corresponda.

Nombre Unidad Ejecutora	Tipo de recursos	Tipo Presupuesto	Presupuesto Ajustado	Girado	Comprometido	Gastado	Disponible	% Eje
Departamento de Registro	Aplicación general	Inversión	917 484,00	0,00	917 484,00	917 484,00	0,00	100,00
		Laboral	920 650 370,89	263 236 483,44	0,00	263 236 483,44	657 413 887,25	28,59
		Operación	66 930 282,31	7 045 056,88	2 640 488,26	9 685 547,14	57 244 735,17	14,47
	Total General		988 498 137,00	270 281 542,32	3 557 972,26	273 839 514,58	714 658 622,42	27,70
<b>Total Departamento de Registro</b>			<b>988 498 137,00</b>	<b>270 281 542,32</b>	<b>3 557 972,26</b>	<b>273 839 514,58</b>	<b>714 658 622,42</b>	<b>27,70</b>

2.6. Cada una de las cartas se sube al AGDe para la firma del jefe de la Sección de Presupuesto.

2.7. Posterior a la firma se remiten a las unidades según corresponda.

## 5. Documentos de referencia

## 6. Glosario de términos

Índice de ejecución presupuestaria: es un indicador y parámetro de referencia que mide el porcentaje de ejecución del presupuesto, según parámetros de referencias

## 7. Anexos

	Programa Gestión Financiera Sección de Presupuesto	Código: UNA-PGF-INST-003-2021	
	<b>Informes de ejecución presupuestaria trimestral por unidades ejecutoras - Control presupuestario. Sección de Presupuesto</b>	Fecha: 18 de junio 2021	
		Lugar: Heredia – UNA	
		Número de versión: 1	
		Número de página: 9 de 12	



24 de mayo de 2021  
UNA-SP-OFIC-119-2021

M.Sc. Tomás Marino Herrera  
Presidente  
Consejo Universitario



Estimado (a) señor (a):

Nos permitimos remitirle la ejecución presupuestaria del gasto de su organización (Unidad Ejecutora), o grupo de organizaciones que pertenecen a su representada, al cierre de marzo 2021.

Asimismo, es importante mencionar que estos resultados de ejecución se presentan de forma integrada en un cuadro resumen por partida presupuestaria y se agrega todo el detalle por distribución presupuestaria, incluye tanto el (Presupuesto, Operación, Inversión y Laboral).

Es importante realizar las siguientes consideraciones, las cuales deben ser evaluadas, todo ello con el objetivo de ser eficientes en la ejecución del presupuesto, buscando la razonabilidad del comportamiento del mismo y siendo conscientes que tenemos recursos públicos en donde es vital buscar la maximización de los recursos de cada instancia.

Variables o factores a considerar:

- El porcentaje de referencia de ejecución al primer trimestre es de 25,00%, cualquier ejecución por debajo de ese porcentaje es de atención especial.
- El porcentaje promedio de ejecución de forma integrada al cierre de este mes es de 30,87%, esto significa como parámetro que ejecuciones inferiores no estarían ejecutando el presupuesto con el promedio general de la Universidad.
- Que las fechas en relación a la planificación de compras se encuentran próximas de vencimiento y algunas ya vencidas, lo que demandará la urgencia de comprar, contratar o licitar en estos meses. Una vez que vensan estas fechas sino se ha ejecutado el presupuesto quedará como superávit.
- Que ese superávit se reflejará como una subejecución del presupuesto de la organización teniendo un aspecto de evaluación de planificación, y aquel superávit derivado de recursos UNA (Aplicación General) pasarán a formar parte de los recursos institucionales en el 2022.

T.J. /C/05/0077/0000

	Programa Gestión Financiera Sección de Presupuesto	Código: UNA-PGF-INST-003-2021	
	<b>Informes de ejecución presupuestaria trimestral por unidades ejecutoras - Control presupuestario. Sección de Presupuesto</b>	Fecha: 18 de junio 2021	
		Lugar: Heredia – UNA	
		Número de versión: 1	
		Número de página: 10 de 12	



VICERRECTORÍA DE ADMINISTRACIÓN  
PROGRAMA GESTIÓN FINANCIERA  
SECCIÓN DE PRESUPUESTO



- Que es sustancial mantener un monitoreo de la ejecución por parte de las autoridades de cada organización.
- La columna de compromisos muestra un gasto que se encuentra en proceso, pero si esto no se logra ejecutar en el presente año, pasará a ser un superávit comprometido, que no se reflejará en este año como un presupuesto ejecutado. Esto se genera por requisiciones, órdenes de compra, contrataciones y licitaciones que pudieron ser adjudicadas.
- Que los recursos laborales no sean ejecutados eficientemente.
- Que es responsabilidad exclusiva por parte de los funcionarios encargados de cada organización (Unidad Ejecutora), mantener la eficiencia y la ejecución de su presupuesto.

Se indica que al cierre de marzo se observa una ejecución promedio por encima del esperado, lo que adquiere una importancia relativa ante el responsable de cada Unidad. Principalmente en los presupuestos de operación e inversión, así como en los Recursos de Aplicación Específica. Al respecto esto tiene una importancia sustancial y de principal interés por el Consejo Universitario y otras instancias relacionadas con el control de la ejecución Presupuestaria (Rectoría, Vicerrectoría de Administración, Programa de Gestión Financiera, APEUNA entre otras).

Por todo lo anterior, se le solicita con todo respeto, monitorear y solicitarles a sus colaboradores la utilización de estos recursos de una forma eficiente, de manera que puedan ejecutarse en el año que se están asignando, con la finalidad de evitar problemas de ejecución.

Cordialmente,

Mag. Ronny Hernández Álvarez  
Jefe, Sección de Presupuesto

	Programa Gestión Financiera Sección de Presupuesto	Código: UNA-PGF-INST-003-2021	
	<b>Informes de ejecución presupuestaria trimestral por unidades ejecutoras - Control presupuestario. Sección de Presupuesto</b>	Fecha: 18 de junio 2021	
		Lugar: Heredia – UNA	
		Número de versión: 1	
	Número de página: 11 de 12		



VICERRECTORÍA DE ADMINISTRACIÓN  
PROGRAMA GESTIÓN FINANCIERA  
SECCIÓN DE PRESUPUESTO

Nombre Unidad Ejecutora	Tipo de recursos	Tipo Presupuesto	Presupuesto Ajustado	Grado	Comprometido	Gastado	Disponibile	% Ejec
	Aplicación general	Inversión	2 177 662,55	50 700,00	2 095 529,75	2 146 229,75	31 432,80	98,56
		Laboral	925 265 586,18	250 237 629,47	0,00	250 237 629,47	675 027 956,71	27,04
		Operación	36 548 382,06	6 788 206,80	1 187 388,47	7 975 595,27	28 572 786,79	21,82
<b>Total Consejo Universitario</b>			<b>963 991 630,79</b>	<b>267 076 536,27</b>	<b>3 282 918,22</b>	<b>260 359 454,49</b>	<b>703 632 176,30</b>	<b>27,01</b>



	Nombre completo y cargo	Fecha
Elaboró:	Milton Lacayo Jara, Profesional analista en financiero contable	18/6/2021
	Andrea Varela Sibaja, Técnico asistencial en servicios secretariales.	18/6/2021

#### 8. Firmas de autorización

	Nombre completo y cargo	Firma	Fecha
Revisó:	Ronny Hernández Alvarez, Profesional especialista en Financiero Contable		21/6/2021
Aprobó:	Sergio Fernández Rojas, Director Programa de Gestión Financiera		23/6/2021

	Programa Gestión Financiera Sección de Presupuesto	Código: UNA-PGF-INST-003-2021	
	<b>Informes de ejecución presupuestaria trimestral por unidades ejecutoras - Control presupuestario. Sección de Presupuesto</b>	Fecha: 18 de junio 2021	
		Lugar: Heredia – UNA	
		Número de versión: 1	
	Número de página: 12 de 12		

#### 9. Revisión o modificación

Número de revisión	Fecha de actualización	Descripción de la modificación	Versión nueva (si/no)

#### 10. Pie de página

Prohibida su reproducción